

LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES LUBRIGOD S.A.

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUBRIGOD S.A.

En la ciudad de Otavalo, a los. Veintisiete días del mes de marzo de dos mil quince, siendo las 15H00 en el local donde funcionan las oficinas de la compañía LUBRIGOD S.A. ubicadas en la Panamericana Norte y vía Selva Alegre; se reúne la junta General Ordinaria y universal de Accionistas de LUBRIGOD S.A.

Preside la sesión la Sra. Bertha Elizabeth Godoy Andrade y el Sr. Asdrubal Segundo Godoy Andrade como Accionistas y actúa como Secretario el Sr. David Ricardo Piloza Calderón.

A continuación el secretario elabora la lista de asistentes con derecho a voto de conformidad al libro de Acciones y Accionistas, y que se lo incorporará al expediente de la compañía para acto seguido instalar la Sección la presencia de los siguientes Accionistas: Sra. Bertha Elizabeth Godoy Andrade " propietario del 70% Acciones de un dólar cada una; El Sr. Asdrubal Segundo Godoy Andrade, propietario del 30% Acciones .de un dólar de valor cada una; quienes constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El señor Director, una vez constatando que existe el quórum de instalaciones legal ponga en conocimiento de los asistentes el asunto para cuyo conocimiento y resolución han sido convocados a esta sesión. El señor Secretario pone en conocimiento de los asistentes el siguiente orden del día:

LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES LUBRIGOD S.A.

CONVOCATORIA JUNTAGENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA

LUBRIGOD S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía LUBRIGOD S.A. a la sesión de Junta General Ordinaria y Universal que se llevará a cabo el próximo día 27 de marzo del 2015, a las 15H00, ubicadas en Otavalo, Panamericana Norte y vía Selva Alegre; donde funcionan las oficinas. Se reunirá la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de LUBRIGOD S. A. para tratar asuntos señalados en el siguiente orden del día:

Conocer y Resolver sobre:

- ❖ Estado Financiero y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014.
- ❖ Flujo del Efectivo.
- ❖ Informe del Comisario.

Los informes, Estados Financieros y Resultados antes mencionados se hallan a disposición de los señores accionistas en la Gerencia General de la Compañía.

Fdo.) EL GERENTE

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes da esta sesión aceptan reunirse en forma universal para tratar lo señalado en la respectiva convocatoria y amparo de lo que faculta el artículo 119 Y 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.-

CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DIA Y DELIBERACIONES:

PUNTO ÚNICO: Hace uso de la palabra la Sra. Bertha Godoy Andrade, quien manifiesta que una vez que se ha puesto en conocimiento de los accionistas el Estado Financiero y el Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el informe de Gerente General, el Informe de Comisario correspondiente a este mismo periodo, la Junta General se pronuncie en relación con los documentos presentados.

A continuación interviene el Señor Asdrúbal Godoy Andrade, quien pide que por secretaría se de lectura al informe de Gerencia y el Informe de Comisario. Una vez

LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES LUBRIGOD S.A.

cumplido dicho requerimiento, los asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados en los informes.

No existiendo comentarios, explicaciones ni objeciones al respecto del tema a tratarse la Sra. Bertha Godoy Andrade, menciona que esta Junta General apruebe la documentación e información que ha sido previamente analizada.

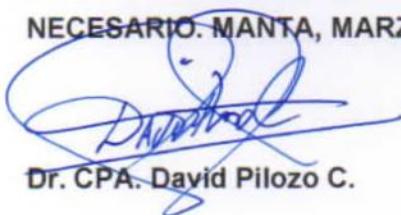
QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES:

Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las recomendaciones presentadas por la administración de la compañía, y existiendo el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes RESOLUCIONES:

1. Aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, a aprobar el informe de Gerencia General y Comisario referente al mismo periodo anual.
2. Las Utilidades reflejadas en el Estado de Resultados, serán motivo de una próxima reunión sobre este tema.

Evacuando que ha sido el orden del día señalado para esta reunión, el Director concede un momento de receso para la elaboración de acta respectiva, Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por Secretaria se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. Sin existir otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria y Universal de la compañía LUBRIGOD S.A., firmando para constancia de los presentes.- FDO.- BERTHA GODOY ANDRADE Accionista; FDO. ASDRÚBAL GODOY ANDRADE, Accionista, FDO.- DAVID PILOZO CALDERON, Secretario ad hoc de la Junta.-

CERTIFICO QUE EL TEXTO DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS QUE ANTECEDE, ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS SOCIALES DE LA COMPAÑIA, A LOS QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO. MANTA, MARZO 30 DEL 2015.



Dr. CPA. David Piloza C.

Secretario de la Junta